

Resolución sobre las Elecciones Parlamentarias de 2025 en Albania **“Albania: Integridad Electoral y Derechos de la Oposición”**

La Internacional Demócrata de Centro (IDC-CDI),¹

Reafirmando la centralidad de elecciones libres y justas para la gobernanza democrática y el proceso de adhesión de Albania a la Unión Europea,

Recordando las resoluciones anteriores del PPE, la IDU y la IDC-CDI que advertían sobre el retroceso democrático y el uso indebido de las instituciones por parte del gobernante Partido Socialista (PS),

Alarmadas por las conclusiones de las misiones internacionales de observación (OSCE/ODIHR, Asamblea Parlamentaria de la OSCE, Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, Parlamento Europeo) sobre las elecciones del 11 de mayo de 2025,

Observan con profunda preocupación que estas elecciones fueron una farsa política, no cumplieron los estándares internacionales y violaron los Criterios de Copenhague, incluyendo:

- Sobre la libertad de los votantes para elegir (párrafo 7.7 de Copenhague): Los votantes fueron objeto de presiones sistemáticas, vigilancia, intimidación y compra de votos a gran escala. El gobierno distribuyó bonos de 100 € a 760.000 pensionistas poco antes de las elecciones; condonó más de 200 millones de € en multas e intereses acumulados entre 2015 y 2025 apenas dos días antes de los comicios. Se gastaron alrededor de 500 millones de euros mediante licitaciones, adquisiciones y concesiones en violación de normas legales, con el objetivo de asegurar apoyo electoral. En muchas mesas electorales no se respetó el secreto

¹ **OBSERVACIÓN ELECTORAL INTERNACIONAL**

Nota al pie 54 (Página 12):

Una decisión del Consejo de Ministros del 9 de enero estableció que los pensionistas en Albania recibirían un bono de primavera junto con su pensión mensual. La distribución de los pagos de 10.000 ALL (aproximadamente 100 EUR) o 5.000 ALL (50 EUR), según el nivel de pensión, comenzó el 1 de marzo.

En diciembre de 2024, el gobierno decidió condonar multas por construcciones no autorizadas, incumplimiento de restricciones por COVID-19, y para productores agrícolas y ganaderos, impuestas entre 2015 y 2024, y anunció esta medida el 9 de mayo de 2025, con el aparente propósito de influir en los votantes.

Proyectos presupuestados en 2024 fueron iniciados justo antes o durante las elecciones, incluyendo obras viales y subsidios en varias municipalidades. También se organizaron eventos de gran escala como la Feria de Turismo de marzo en Berlín y el Giro d'Italia.



del voto, y el clima general estuvo marcado por el miedo y la coacción, negando a los ciudadanos una elección libre.

- Sobre la libertad de expresión y el acceso a la información (párrafo 7.8 de Copenhague): El control del partido gobernante sobre los medios, la censura editorial y la prohibición política de TikTok minaron gravemente la capacidad de los votantes para acceder a información equilibrada y diversa.
- Separación entre partido y Estado (párrafo 5.4): El Partido Socialista gobernante difuminó la línea entre gobierno y partido, utilizando las instituciones y recursos públicos con fines partidistas, en violación del principio de que "el Estado debe estar separado del partido gobernante".
- Uso indebido de recursos públicos: Cientos de miles de empleados públicos fueron presionados para hacer campaña mediante una "red de patronazgo" a nivel estatal que socavó la competencia democrática.
- Impunidad institucional: No se aplicaron sanciones a pesar de aproximadamente 200 denuncias formales de delitos electorales ante la Fiscalía Especial y cientos de denuncias presentadas ante la Comisión Electoral Central (CEC).

La IDC-CDI condena la manipulación del proceso electoral mediante:

- Captura del Estado y colusión criminal en la intimidación de votantes y la manipulación de resultados;
- Persecución judicial contra líderes opositores como Sali Berisha, Ilir Meta, Fatmir Mediu, Ervin Salianji y Fredi Beleri;
- Impunidad institucional persistente, sin aplicación de la ley pese a más de 30 denuncias formales de delitos electorales en la Fiscalía Especial y cientos ante la CEC.

La IDC-CDI insta a las autoridades albanesas a:

1. Implementar con urgencia las recomendaciones prioritarias de la OSCE/ODIHR, especialmente en materia de equidad en campaña, medios de comunicación e instituciones imparciales;
2. Cesar la persecución política y restituir plenamente los derechos de los líderes de la oposición;
3. Establecer un gobierno técnico (provisional) para supervisar las reformas de la UE y preparar nuevas elecciones;
4. Garantizar un verdadero pluralismo mediático y el acceso equitativo a los medios para todas las fuerzas políticas.

La IDC-CDI:

- Expresa su firme solidaridad con el Partido Democrático de Albania (PD-ASHM) y todos los actores cívicos que defienden la democracia;
- Insta a los miembros de la CDI a desplegar una misión de verificación y supervisión en Albania para evaluar el desarrollo de las elecciones, reunirse con



los actores pertinentes y ofrecer una evaluación independiente sobre el cumplimiento de las normas democráticas;

- Exhorta a la Unión Europea a condicionar el avance del proceso de adhesión de Albania a reformas electorales y democráticas concretas;
- Advierte que la consolidación autoritaria y la influencia criminal en Albania ponen en peligro tanto la democracia interna como la estabilidad regional.

Asamblea General, Abiyán, 30.05.25